

Reflexiones sobre una arquitectura de las ciencias sociales

Román Rodríguez Salón

Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas. Av. Las Américas, Núcleo la Liria, frente a la Plaza de Toros Román Eduardo Sandia, 5101.

romrosa@yahoo.com

Resumen

La presente reflexión analiza uno de los principales problemas de la ciencia social contemporánea: el diseño de las teorías y su relación con el predominio académico y práctico de la investigación social ajena y enemiga de la teoría. Se parte del supuesto de que la especialización de las disciplinas sociales y su desprendimiento de la filosofía y de las ciencias históricas no redujo el afán por la construcción y utilización de la teoría, sino que la ubicó en estructuras académicas y de investigación que hoy ocupan lugares marginados de las ciencias sociales. La transición de la filosofía y la historia no agotó la pretensión de sistematización de la investigación social basada en la teoría de la sociedad tomada como totalidad, de tal forma que esa sistematización se trasladó a los reducidos esquemas teórico-metodológicos de la investigación empírica y a la organización sobre-especializada de estas Ciencias, quedando sujetas a las normas epistemológicas del empirismo investigativo y de la especialización académica. Desde una perspectiva crítica y epistemológica, debe retomarse la senda de una teoría de la sociedad cuyas pretensiones de explicación y racionalización sean la totalidad de la propia sociedad.

Palabras clave: Ciencias sociales, diseño de teorías, racionalidad instrumental.

Reflections on Architecture for the Social Sciences

Abstract

This reflection examines a principle problem of contemporary social science: the design of theories and their relationship with academic dominance and social research practice, foreign and inimical to theory. It is based on the supposition that the specialization of social disciplines and their detachment from philosophy and historical sciences did not reduce the desire to construct and utilize theory, but rather placed it in academic and research structures that now occupy marginalized locations in the social sciences. The transition from philosophy and history did not exhaust the pretension to systematize social research based on the theory of society taken as a whole, in such a way that the systematization was moved to reduced theoretical-methodological schemes of empirical research and over-specialized organization of these sciences, remaining subject to the epistemological standards of investigative empiricism and academic specialization. From a critical and epistemological perspective, the path of a theory of society whose pretensions for explanation and rationalization are the whole of society itself should be taken up again.

Key words: Social sciences, design of theories, instrumental rationality.

Introducción

Las ciencias de la cultura representan aquellos esquemas, modelos, teorías, lenguajes y pretensiones sistemáticas que aspiran aprehender y comprender, a partir de la investigación racional de fragmentos y de la totalidad de la realidad empírica social, el sentido y el significado de los medios y fines que fundamentan las acciones humanas relevantes para los procesos de estructuración y reconstrucción continua del mundo social. Así observadas, las ciencias de la cultura se abocan al “conocimiento de las fuerzas que rigen la sociedad, de las causas que han producido sus conmociones, de sus recursos para un progreso sano, [porque] todo esto se ha convertido en una cuestión vital de nuestra civilización” Dilthey (1984: 12). Su esencia gira alrededor del carácter, constantemente transitorio de todas sus construcciones conceptuales, categoriales, de caracterización y de clasificación definitoria (incluso de tipologías constructivo-conceptuales ideales).

Ese carácter constantemente transitorio no es sinónimo de ambivalencia o pérdida de sentido, sólo es una reacción racional y científica de la investigación y de la academia al paso de la realidad, en tanto que, se intenta dar cuenta aprehensiva (análisis) y comprensiva (explicación-programación) del carácter inevitable de la constante renovación de los contenidos de aquellos medios y fines de la

acción social, lo que a su vez determina el propio carácter inevitable de la constante renovación conceptual (y teórica) interna de la propia ciencia social. De allí, la importancia del diseño de teorías y sistemas de reflexión y conceptualización como instrumento de renovación de las categorías de aprehensión y comprensión de la realidad social por parte de las ciencias de la cultura.

Esto ofrece sentido y razón suficiente a la célebre frase de Weber (1972:197):

“En la ciencia... todos sabemos que lo que hemos producido habrá quedado anticuado dentro de diez o de veinte o de cincuenta años. Ese es el destino y el sentido del trabajo científico y al que éste, a diferencia de todos los demás elementos de la cultura, que están sujetos a la misma ley, está sometido y entregado. Todo logro científico implica nuevas cuestiones y ha de ser superado y ha de envejecer”.

En comparación a lo anteriormente descrito, el caso de la sustancialidad de las ciencias de la cultura es bien distinto: la esencia de estas ciencias como las definiría Dilthey (1984) y como las afirmaría Ortega y Gasset (2008), es clara en sí misma, las generalidades, las comparaciones, las clasificaciones válidas, las corroboraciones legítimas giran en torno al sentido cultural, a la sabiduría que emana del árbol de la socialidad del hombre y de sus leyes, de sus consensos y desacuerdos, de sus neurosis y de sus progresos intelectuales.

tuales, de la tecnología y del conocimiento moral, en definitiva de su labor, de su trabajo y de su acción.

A razón de lo anterior, es posible afirmar que la sustancialidad de las ciencias de la cultura se entiende de la forma como sigue: la comunidad científica define las líneas de ésta sustancialidad, el trabajo práctico científico depende de tantos elementos que aún la autonomía psíquica y la autonomía privada no son condiciones suficientes para su desarrollo, contrario que sea un caso excepcional de los cuales en la historia de las ideas pocos se han presentado. La autonomía del ser interior no resulta suficiente para echar a andar los planos del edificio epistemológico y metodológico de las ciencias sociales porque, al final de cuentas, la ciencia también es producto de la cultura y la problemática del mundo social se traduce en fundamento de toda ciencia social cuya efectividad se concreta a través de la investigación libre, esto es, libertad 'de' investigar y libertad 'para' investigar, siguiendo las perspectivas de Berlín (2002).

A pesar de las insuficiencias de libertad y de las demandas de progresividad y cambio teórico constante, la República de la Ciencia, para seguir el concepto utilizado por Polanyi (1962), pretende burocratizarse y definir las líneas maestras normativas y regulativas del trabajo científico, aumentando las constricciones culturales a las cuales, de por sí, el investigador ya está sometido. Aunque se está de acuerdo con que las normas de la República de la Ciencia son necesarias para determinar el sentido de la investigación científica (y sus normas de evaluación) puesto que representan las reglas que le otorgan validez y legitimidad "en virtud de un significado intersubjetivamente reconocido" Habermas (1997: 21), resulta indudable que tales normas están sometidas a las contingencias y ambivalencias de la ciencia moderna: 'estas reglas han de ser superadas y han de envejecer', afirmando el carácter transitorio de las normas paradigmáticas de la comunidad científica e invitando a la renovación constante de la teoría frente a la continuamente renovada práctica y acción social.

De esta manera, se observa con cierta facilidad que es en el hacer teórico donde las reglas y metodologías, que rigen la validez y legitimidad de los discursos y de las pretensiones científicas, impactan con mayor intensidad y extensibilidad, convirtiéndose, en algunos casos y llegado el punto de quiebre de su caducidad, en elementos de construcción del trabajo arquitectónico de las ciencias de la cultura, que no es otra cosa que la construcción de la siempre necesaria teoría.

Popper (1972) establece que si la esencia de las ciencias de la cultura gira alrededor de su epistemología, es decir, del quantum y de las normas de científicidad que otorgan sentido, validez y legitimidad a los procesos de diseño,

construcción y aplicación del conocimiento sobre el mundo de la vida social, su sustancia gira en torno a la problemática de esa realidad y alrededor de la superación de las constricciones que, desde las presiones sociales, siguiendo el concepto dado por Kuhn (1997) –lo que incluye a las presiones de las reglas de la República de la Ciencia, generan condiciones para que la reflexión y la contemplación (Arendt, 1999) no se desarrollen en ámbitos de libertad suficiente para echar a andar la construcción teórica y la aplicación racional del conocimiento científico.

La ciencia social contemporánea carece del pragmatismo (practicidad) que antaño describiría su sustancialidad (Aristóteles, 2006), pero no por ausencia de diseños arquitectónicos geniales, pues basta con revisar *Sistemas Sociales* de N. Luhmann (1998) para comprobarlo, sino por falta de técnicos y 'maestros de obra' cuya capacidad y trabajo creativo permitan concretar el edificio científico suficientemente alto y sólido para plantar en él (y protegerlo con esto) el árbol del conocimiento.

De esta manera, el presente discurso plantea como objetivo principal, desde un enfoque constructivista (metodología que repara en el diseño y reconstrucción de sistemas de pensamiento a partir de la comunicación epistemológica entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales), definir uno de los principales problemas de la ciencia social contemporánea: el discurso contra-teórico y algunas consecuencias de la disminución del impacto pragmático de las ciencias sociales en la construcción, a través de la objetivación, de un mundo de la vida social menos caótico donde las contradicciones sustanciales tengan oportunidad real de ser solucionadas de forma definitiva.

A estos efectos, resulta imprescindible entender que estos problemas sólo representan un *quantum* reducido del conjunto de interferencias sistémicas que en la ciencia social contemporánea se presentan y abarcan la reflexión constructora de teorías, la investigación corroborativo-diagnosticadora y la función práctica del trabajo científico destinada a corregir los problemas generados por "ese proceso de desencantamiento que conduce... a que del desmoronamiento de las imágenes religiosas del mundo resulte una cultura profana" Habermas (1989: 11) y que hoy, de forma acrítica, se describe como el *leit motiv* de nuestros fines y medios: la modernidad y su inherente racionalidad instrumental.

1. Ciencia y teoría: la República de la Ciencia como superestructura sin infraestructura

Cuando Nietzsche expresó su célebre frase: "yo desconfío de todos los sistemáticos y me aparto de su camino.

La voluntad de sistema es una falta de honestidad” Nietzsche en Jay (1974: 83), fundamentó la crítica sobre las consecuencias que el racionalismo técnico instrumental habían generado en la ciencia social y especialmente en la filosofía de la cultura. Ese fundamento se convirtió en crítica tras el advenimiento de los problemas traídos por la ordenación instrumental del campo de las ciencias y por el dominio de la voluntad de sistema. Ello porque, el sentido que el racionalismo técnico moderno ofrece para la ciencia de la cultura es la (sobre) especialización: “la ciencia no es hoy [como afirmaría Weber] un don de visionarios y profetas que distribuyen bendiciones y revelaciones, ni parte integrante de la meditación de sabios y filósofos sobre el sentido del mundo... [hoy nos enfrentamos al] hecho de que la ciencia... se realiza a través de la especialización al servicio de una toma de conciencia de nosotros mismos y del conocimiento de determinadas conexiones fácticas...” en Weber (1972: 223-224).

A raíz de ello, las ciencias de la cultura han perdido buena parte de su practicidad y pragmatismo, porque consienten y justifican un racionalismo ajeno a nuestro destino de trascendencia y libertad, en tanto que, al estar reñidas estas ciencias con la arquitectónica teórico-conceptual justifican sin mediación de crítica que, según Weber (1972:224) “el destino de nuestro tiempo, racionalizado e intelectualizado y, sobre todo, desmitificador del mundo, es el de que precisamente los valores últimos y más sublimes han desaparecido de la vida pública y se han retirado, o bien al reino ultraterreno de la vida mística, o bien a la fraternidad de las relaciones inmediatas de los individuos entre sí”.

Se abre un enorme compás de interrogantes, entre las cuales destaca la visión de la reflexión kantiana: ¿cómo salir de nuestra culpable minoría de edad en un mundo dividido por la intelectualidad, como si las interacciones constantes de todos los elementos del mundo de la vida social hubieren desaparecido y la autonomía de cada hecho, de cada relación, de cada acción pudiera convertirse en aislamiento o en capacidad de aislamiento comprensivo? Parece que la culpabilidad no es generada hoy en día por la propia pereza de pensar por sí mismo *isapere aude!* Sino por la forma de pensar sin reflexión y sin teoría.

Sin embargo, la especialización, al parecer inevitable en las ciencias modernas, no conduce a la intolerancia de la investigación científica respecto a la filosofía, por un lado y, por otro lado, no es sinónimo de sistematización instrumental de las ciencias de la cultura. En un pasaje de sus escritos metodológicos, Weber (1971), siguiendo críticamente Rousseau (2002), describe el inicio del proceso a través del cual la especialización científica (investigativa y académica) se convierte en sistematización y objetivismo y

la teoría se convierte en parte de una filosofía descartable y no en la infraestructura deseable de las ciencias de la cultura; al respecto advierte el autor alemán:

La cultura es un fragmento finito de entre la incomprendible inmensidad del devenir del mundo, al cual se ha conferido -desde el punto de vista del hombre- un sentido y un significado [por ello, siendo que la sistematización representa un agregado de leyes de causalidad, regularidad y generalidad] carece de sentido un estudio objetivo [y sistemático] de los procesos culturales en el sentido de que el fin ideal del trabajo científico debe consistir en la reducción de la realidad empírica [mundo-de-la-vida] a unas leyes... [pues] para el conocimiento de los fenómenos culturales a través de sus premisas concretas, las leyes generales son regularmente las más faltas de valor, por ser las más vacías de contenido (1971: 47).

Siendo así, la racionalidad instrumental se transforma en ambición de sistematicidad (no en ambición de sistema) cuando, por un lado, obvia la dinámica transitiva, discontinua y asimétrica de la cultura (y por ende, de la teoría que trata de aprehenderla y comprenderla) y, por otro lado, reduce el trabajo investigativo y el contenido epistemológico de la ciencia a mera ciencia empírica y a teoría de leyes de causalidad. Como lo afirma Giddens (1993:133).

“En la filosofía social y la teoría social del siglo XIX el positivismo tuvo un curso ascendente, si se lo entiende con doble significación. Primero, como una convicción de que ‘todo conocimiento, o todo lo que puede contar como conocimiento, es susceptible de ser expresado en términos que se refieren en forma inmediata a cierta realidad [...]’. Segundo, como una fe en que los métodos y la estructura lógica de la Ciencia, tal como se resumen en la física clásica, pueden ser aplicados al estudio de los fenómenos sociales”.

En medio de esta realidad, la filosofía social que según Dilthey (1984) es parte constitutiva de las ciencias de la cultura, intenta abrirse paso derribando compartimentos estancos, interviniendo como inter y trans disciplinarietà, observando críticamente que aún en la República científica (cuya meta política e histórica está representada por la búsqueda de la verdad), la razón instrumental y su verdad legislan de forma exclusiva gracias a que se han convertido en categorías excluyentes de regulación de los contenidos de la teoría y de la praxis social investigativa y académica.

Con ello, se revierte el orden de los valores y se exilia el contenido crítico que tanto se esforzaría I. Kant (1999) en hacer inherente a la verdad científica, en tanto sólo se encuentra la verdad aprehendiendo, comprendiendo y concretando ‘la norma de nuestro presente’. Así pues, “disociada de una teoría [y crítica] definida de la sociedad en su conjunto, toda epistemología [que soporte la ver-

dad] continúa siendo formal y abstracta” Horkheimer en Jay (1974: 146).

En una traducción más ensayística, la crítica a la sistematicidad está centrada en la concreción instrumental de los *finés y medios* de la ciencia y de la investigación científica. Respecto a la teoría, el rol de estos *finés y medios* está delimitado a la construcción de sistemas de leyes de causalidad y regularidad que, en términos de comparación sincrónica y diacrónica, definen el sentido de la cultura. Claro está siempre se corre el peligro del justificacionismo y esta perspectiva queda generalmente al descubierto, porque al entender que el desarrollo de la cultura carece de linealidad y que pertenece más al mundo del caos que a la inevitabilidad del devenir que los historicistas trataron de construir como método de aprehensión y comprensión de la civilización, se comprende también que las leyes son a la cultura lo que la ignorancia es a la libertad: una obstrucción irreparable.

Sin embargo, en éste estado de docta ignorancia, afirma Cusa (1984) que es regla intersubjetivamente aceptada que “todo aquello de la realidad individual que siga incomprendido después de subrayada la regularidad, o se lo considera como un remanente todavía no elaborado científicamente, que mediante continuos perfeccionamientos debe ser integrado en el sistema de ‘leyes’, o bien se lo deja de lado”.

Desde la misma traducción, la instrumentalización de los *finés y medios* de la ciencia, construida por la ambición de sistematicidad, representa un riesgo permanente de la sobreespecialización. Las ciencias del hombre y de la cultura, para determinar el sentido social se deben comprender como ciencias abiertas a los sistemas de conocimiento de toda la República de la Ciencia, y no exclusivamente en esferas compartimentales cerradas; porque es precisamente en la presencia y dominio excluyente de dichas esferas compartimentales donde la aplicabilidad del conocimiento se convierte en técnica de dominación porque con él se alcanza el éxito práctico deseado en un contexto de acción social, si bien limitado, y se contradicen, por no ser técnicos sino prácticos, a los fines de la vida buena y a la estabilidad y solidez de los procesos de integración y cohesión social.

2. Arquitectura de las ciencias de la cultura: sistematicidad y especialización como infraestructura de las ciencias sociales

Desde las líneas anteriores, queda establecida la relación entre el sentido de la modernidad de la ciencia, entendido como racionalidad instrumental productora de leyes con pretensiones de universalidad aprehensiva y comprensiva, y la construcción de la arquitectura teórica de las

ciencias sociales, relación que se muestra en tres posibles síntesis:

a) El imperio de la sistematización y la construcción de categorías teóricas de alcance limitado, donde aprehender y comprender a la totalidad de la realidad social se convierte en una fórmula huera de sentido, fundada en la pretensión de reconstruir una filosofía caduca. Ello aunque “la limitación a hechos experimentales y controlables, la virtual exclusión de cualquier pensamiento especulativo, parecen poner en peligro no sólo la comprensión de lo social en su significado específico, sino el espíritu mismo de la sociología [y demás ciencias de la cultura]” Adorno y Horkheimer (1971: 119).

Así, la teoría por ese carácter abstracto y, en parte, utópico que envuelve su espíritu, se convierte en un sinónimo de sospecha en las ciencias sociales y en la investigación social. Los teóricos representan a los filósofos críticos del pasado, esos a los que es necesario aislar a beneficio de la construcción de una ciencia empírica que dé cuenta de la realidad social partiendo del principio de que todo conocimiento se inicia con la recolección de datos, en lugar de, como afirmarían Weber (1971) y Popper (1972) siguiendo la tradición aristotélica: “que el punto de partida [de las ciencias de la cultura] es siempre el problema, y la observación únicamente se convierte en una especie de punto de partida cuando desvela un problema” (1972: 103).

b) El despotismo del racionalismo instrumental define las características sustanciales de la investigación pero al tiempo desustantiva el *Ser* del investigador y del trabajo investigativo. La recolección y sistematización de los datos se convierte en el *leit motiv* de la investigación científica, pensar es tarea de filósofos y teóricos. Así aparece en su versión más crítica y más justificada la célebre expresión de Th. Adorno: la “frase de que un investigador necesita un diez por ciento de inspiración y un noventa por ciento de transpiración, que tan a gusto vemos citada siempre, [pero que en realidad] es subalterna y apunta a una prohibición de pensar [con la consecuencia de que] durante mucho tiempo el abnegado trabajo del sabio ha consistido en renunciar, a cambio de una exigua remuneración, a pensamientos que de todos modos no tenía” Adorno (1972: 95).

c) La democracia de las formas y principios de la ciencia que, en definitiva, convierte al pragmatismo único y esencial de la investigación científica en una huera recolección y organización de información a disposición de los miembros de la sociedad sin importar su convicción científica. De modo que, los valores y los Juicios de valor son desplazados de la investigación científica por un objetivismo de los datos. ¡he allí la realidad, aprehendedla!, los hechos son los hechos todo es objetivo respecto a ellos y en ellos, pero con

esto ya no cabe la duda ni tiene espacio la crítica, centradas en que el origen de estos hechos no sea tal, que es ya el beneficio del hombre, su libertad, sus derechos fundamentales, su seguridad en un mundo de incertidumbres.

A razón de ello, en una ciencia social “que se inspira en la exigencia de exactitud y objetividad sobre el modelo de las ciencias naturales” Adorno y Horkheimer (1971: 118) queda excluida la posibilidad de la crítica, porque bajo esa concepción de la ciencia no se comprende la versión no-autista de que los hechos no son nada para la investigación sin la crítica de su origen y de su funcionalidad respecto a los fines últimos del hombre, sólo significan “intentos clásicos de ver todas las cosas desde un punto de vista único y considerarlas como un todo” Rorty (1998: 115).

Puede observarse que estas tres síntesis representan los regímenes de constitución de los actuales contenidos sustanciales de la República de la Ciencia. Éste régimen no se encuentra exento de problemas y contradicciones, sólo vasta con observar las críticas de Feyerabend (1984) a los planteamientos positivistas del método que definen la suficiencia de la organización de datos como sustituto del contenido de los discursos científicos, de su verdad, de su objetividad, de su crítica y de su aplicabilidad. Muy contra, debe buscarse una nueva propuesta institucional que exija virtud de sus investigadores y no pretenda colocar el conocimiento científico al alcance de todos basta con leer a Kant y a Hegel para entender esto. Esta concepción de la ciencia exige de los investigadores el trabajo duro en el mesón de estudio, pero permite que estos entiendan que “aquello que durará”, ese aporte a la ciencia dinámica que todo lo convierte en caduco en el corto tiempo, sólo puede generarse porque esas musas a las que Montesquieu (1984) pide resguardo e inspiración en el prefacio al *Espíritu de las Leyes*, así lo han predispuesto.

Esa versión renovada de la República de la Ciencia entiende que la consecuencia lógica de no construir una arquitectura teórica, un conjunto de categorías de aprehensión y de comprensión, conduce a la indefinición del discurso científico, a la arbitrariedad de los argumentos, al desorden metodológico y al vocabulario técnico reducido; esa es la regla intersubjetiva *par excellence* de una ciencia social ajena y enemiga de la teoría. Al final “suele ocurrir que algunas frases se unen en argumentos ‘conclusos’, que contienen y desembocan en una conclusión. Pero luego no volvemos a comprobar esas conclusiones; nos limitamos a defenderlas encarnizadamente” Sartori (1998: 20), porque se tiene profunda fe en que su éxito inmediato, aquel que excluye a la totalidad, ha convertido a estas conclusiones en leyes de regularidad cultural. Nada más alejado de la realidad social.

3. Algunos resultados. Necesidad de la arquitectura teórica de las ciencias de la cultura

Así observadas, la investigación y la academia sociales entienden la necesidad de una arquitectura teórica propia. La investigación empírica por sí sola, aislada de los propósitos conceptuales que proveen a la ciencia de un trabajo intelectual que le permite mezclarse con la realidad sin perder la validez de sus contenidos epistemológicos, no posee la capacidad de resolver el problema del eterno devenir de la actividad humana y de la estructuración de los sistemas de sociedad contemporáneos, ni siquiera presentando pruebas de su éxito inmediato:

En primer lugar, la investigación desprovista de (o preocupada por) la teoría no comprende la verdadera importancia de los esfuerzos por lograr buenos niveles sistematización científica con el objetivo de enfrentar, con las anteojeras de la epistemología, el eterno devenir de la inmediatez. Las investigaciones empíricas desprovistas y enemigas de la teoría pretenden su universalidad al entrar en la competencia por encontrar relaciones causales directas e indirectas en la inmediatez de los hechos de la vida social y de las formas estructurales de la actividad del ‘hombre’ en la sociedad, pero la ausencia o contrariedad con la teoría reduce su capacidad de argumentar sobre los fundamentos de la Ciencia, de la crítica teórica del deber ser, de la comunicación con otras ciencias y con otras investigaciones, porque sin trabajo teórico y sin verdadera discusión epistemológica las investigaciones no encuentran sistemas de comunicación a través de los cuales intercambiar experiencias ni conectarse con el capital intelectual de la civilización, siguiendo las palabras de Oakshott (2001).

En segundo lugar, y esto representa un gran avance de la investigación empírica, cada intento de sistematización de los fragmentos valorativamente seleccionados para estudios de caso se observa como un intento de ‘alcance medio’ que se encuentra en un punto intermedio entre la sistematización y la racionalización de esos fragmentos seleccionados a través de breves intentos de conceptualización: a cada realidad fragmentaria corresponde, por el carácter racional de su particularidad, tipologías y contenidos conceptuales específicos. Sin embargo, existe marcada tendencia a conducir a la investigación empírica hacia el objetivismo científico, desatendiendo el presupuesto de que “sólo en casos muy extremos logra el científico social emanciparse de las valoraciones... accediendo a cierta objetividad y asepsia en lo tocante a los valores” Popper (1972: 105).

La conciencia de la investigación habrá de tomar partido, apareciendo como un corrector moral interno en las ciencias

de la cultura. En esto concordamos con M. Weber y sus lapidarias palabras: “en alguna ocasión se presentará la necesidad de cambio: el significado de los puntos de vista de alcance intermedio será entonces incierto, el camino se desvanecerá en el crepúsculo. La luz de los grandes problemas culturales se habrá desplazado más allá. Entonces la ciencia se preparará a su vez para modificar su posición y su aparato conceptual, para observar el flujo del acontecer desde la altura del pensamiento. La ciencia seguirá la ruta de los astros que son capaces de conferirle sentido y orientación a su trabajo...” Weber (1971: 91), pero esto es un cambio por el cual debemos esperar aún, y entendiendo que estamos muy lejos de concretarlo, comprendemos también que debemos iniciarlo.

Desde tal perspectiva, se comprenden en proporción justa las palabras de N. Luhmann: “la edificación de la teoría se asemeja... más a un laberinto que a una autopista con un final feliz” (1998: 11). Y esto se debe, en buena medida, a las consecuencias que el racionalismo instrumentalista, convertido recurrentemente en positivismo y empiricismo, pues éste ha generado que las disciplinas de las ciencias sociales “padezcan el mismo defecto, el de ser demasiado estrechas respecto al objeto de estudio que tratan de expresar” Dilthey (1984: 14).

De tal forma que, se observa cómo la deficiente construcción conceptual y la ambición *explicatoto* propia de la investigación empírica, que desprovista y enemiga de la teoría no observa a la totalidad más que como una simple suma de sus partes, dificulta la capacidad heurística de las categorías y de los cuasi-paradigmas explicativos del mundo de la vida social. Por tal razón, desde la acera del frente la realidad interna a la ciencia social debe ser otra, porque “si se quiere explicar algo, tanto las causas como los efectos de determinados resultados [...] no cabe duda que lo primero que hay que hacer, antes de lanzarse a medir o explicar, es esclarecer los conceptos y establecer relaciones claras entre ellos” (Sanz, 1994: 5).

Llegados a tal punto de la crítica, se observa que, en cierto sentido, el escepticismo es, sin lugar a dudas, no un punto de partida ni de llegada, sino un medio instrumental y valorativo para dar explicación causal, consecuencial y de solución probable a algún problema oscuro para el estatus temporal de una ciencia. Ello con la finalidad de conseguir algo que realmente pueda ser importante para la explicación de ciertos problemas ya tradicionales. La arquitectura de nuestra ciencia ha de ser escéptica en este sentido, debe fundarse en el principio de que su esencia es la aprehensión y comprensión de la realidad del hombre, del mundo de la vida social y de que, para lograr éxito en

esta empresa ha de dedicar grandes esfuerzos a la construcción de una arquitectura teórica propia.

4. Consideraciones Finales

La finalidad del discurso que antecede ha sido mostrar uno de los contenidos problemáticos del presente temporal de nuestra Ciencia, a través de la crítica a una superestructura de especializaciones científicas carente de una sólida infraestructura teórica. Recurrir a la contemporaneidad de nuestras ciencias desde una perspectiva teórica se justifica hoy más que nunca debido a la permanencia de los problemas generados por un racionalismo instrumental, sistematizador de datos y ajeno a la teoría, pues éste racionalismo evita que el desarrollo de una infraestructura conceptual y categorial a partir de la cual la esencia se integre a la sustancialidad de la investigación científica.

Seguir en ésta condición del presente tiempo sin tener conocimiento del sentido de pertinencia de la teoría hace que, generalmente, sea la irresponsabilidad de la ciencia respecto a los problemas y con el diagnóstico de nuestro tiempo la realidad que prevalece y no, como corresponde, una lucha por el conocimiento o por concretar el fin kantiano e ilustrado de alcanzar una mayoría de edad intelectual.

Los sistemas de comunicación entre investigación científica y realidad social se ven, al final truncados. La teoría no desliga a la investigación de la realidad, porque para la ciencia la realidad no es sólo datos y actividad, es relación causal y acción social, estructura de normas y roles, esquemas de cohesión e integración de la sociedad. Siendo así, la investigación científica reñida con (y/o ajena a) la teoría podría aprehender la realidad pero nunca comprenderla, no sería posible reflexionar sobre la realidad social, pensar la realidad de la acción individual o colectiva, sólo narrarla tal y como a cada quien le parece, un mundo caótico e inentendible como verdadera totalidad.

Referencias

- ADORNO, Theodoro (1972). Sociología e Investigación Empírica. En: Adorno, Th. et al., **La Disputa del Positivismo en la Sociología Alemana** (Pp. 81-99). Barcelona: Grijalbo.
- ADORNO, Theodoro y HORKHEIMER, Max (1971). **La sociedad. Lecciones de sociología**. Buenos Aires. Proteo. Pp. 205.
- ARISTÓTELES (2006). **Metafísica**. Madrid. Austral. Pp. 408.
- ARENDT, Hanna (1999). **La Condición Humana**. Barcelona. Paidós. Pp. 366.
- BERLÍN, Isaiah (2002). **Dos Ensayos sobre la Libertad**. Madrid: Alianza. Pp. 167.
- CUSA Nicolás (1984). **La Docta Ignorancia**. Madrid. Orbis.

- DILTHEY, Wilhem (1984). **Introducción a las Ciencias del Espíritu. En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia.** Fondo de Cultura Económica: México. Pp. 758.
- FEYERABEND, Paul (1984). **Contra el Método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento.** Madrid: Orbis. Pp. 189.
- GIDDENS, Anthony (1993). **Las Nuevas Reglas del Método Sociológico.** Buenos Aires. Amorrortu. Pp. 173.
- HABERMAS, Jürgen (1989). **El Discurso Filosófico de la Modernidad. Doce Lecciones.** Buenos Aires: Aguilar-Taurus. Pp. 462.
- HABERMAS, Jürgen (1997). **Teoría de la Acción Comunicativa: compendio y estudios previos.** Madrid: Cátedra. Pp. 507.
- JAY, Martín (1974). **La Imaginación Dialéctica. Una Historia de la Escuela de Frankfurt.** Barcelona: Taurus. Pp. 511.
- KANT, Immanuel (1999). Sobre el Tópico: Esto puede ser correcto en la teoría, pero no vale para la práctica. En, **En Defensa de la Ilustración.** Barcelona. Alba. Pp. 241-289.
- KUHN, Thomas (1997). **La Estructura de las Revoluciones Científicas.** Fondo de Cultura Económica: México. Pp. 319.
- LUHMANN, Niklas (1998). **Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general.** México: Antrhopos-Universidad Latinoamericana-Centro Editorial Javeriano. Pp. 445.
- MONTESQUIEU (1984). **El Espíritu de las Leyes.** Madrid: Orbis. Pp. 580.
- OAKESHOTT, Michael (2001). **El Racionalismo en Política y otros Ensayos.** México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 510.
- ORTEGA Y GASSET, José (2008). **¿Qué es la Filosofía?** Madrid: Austral. Pp. 174.
- POLANYI, Michael (1962). The Republic of Science: Its Political and Economic Theory. **Minerva Review.** N°.1. Academic Publishers. Disponible en versión electrónica: <http://www.wkap.nl>
- POPPER, Karl (1972). La Lógica de las Ciencias Sociales. En: Adorno, Th. et al., **La Disputa del Positivismo en la Sociología Alemana** (Pp. 101-119). Barcelona: Grijalbo.
- RORTY, Richard (1998). **Contingencia, Ironía y Solidaridad.** Barcelona: Paidós. Pp. 222.
- ROUSSEAU, Jacques. Jean (2002). **Discurso sobre las Ciencias y las Artes.** Madrid: Libsa. Pp. 311.
- SANZ MENÉNDEZ, Luis (1994). Representación de Intereses y Políticas Públicas. **Zona Abierta.** N° 67/68: 1-14.
- SARTORI, Giovanni (1998). **La Política. Lógica y Métodos de las Ciencias Sociales.** México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 336.
- WEBER, Max (1971). **Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales.** Barcelona: Península. Pp. 161.
- WEBER, Max (1972). **El Político y el Científico.** Madrid: Alianza. Pp. 231.